

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ASILO CORRECCIONAL

Hemos oído decir que el Asilo Correccional (antes de San José,) que se ha instalado provisionalmente en la batería de la Reina, calzada de San Lázaro, á orilla del mar, será trasladado al antiguo hospital de Aldecoa, tan pronto como queden terminadas las grandes obras que se están realizando en dicho local, para ponerlo en las condiciones que requiere la nueva aplicación que se proyecta darle.

De aplaudirse es el interés con que el Municipio se ocupa en alojar convenientemente y mejorar la triste suerte de tantos niños desgraciados, que están en peligro, por crecer de padres ó por la punible indiferencia y mala dirección de estos, de perderse por completo y volverse malhechores dañinos á la sociedad.

Al sustraerlos á la influencia de los ejemplos perniciosos que á diario se les ofrecen en los centros de corrupción en que han vivido hasta el presente, y al obligarlos á aprender algún oficio, se les inculca el amor al trabajo y se les presta el mayor servicio á que puedan aspirar, supuesto que se les proporciona los medios de hacerse hombres laboriosos, útiles y honrados, en lugar de ser vagos, ladrones y quizás asesinos, como habría de suceder irremisiblemente, si no se les apartara de una vez y para siempre de la senda viciosa en que se hallaban.

Creemos, no obstante, que en vez de enseñar oficios á esos niños, sería preferible dedicarlos á estudiar prácticamente la agricultura, á cuyo efecto sería preciso, ante todo, trasladar el Asilo al campo, á algún punto distante de toda población grande, y establecer en sus alrededores una granja ó estancia modelo, en que se enseñaría á los asilados á manejar toda clase de instrumentos y aparatos agrícolas, á sembrar y cultivar todas las plantas y frutas tropicales y á cuidar y hacer trabajar todos los animales que se crían y utilizan en los sitios de labor, estancias, vegas, potreros y centrales azucareros, á

imitación de lo que se hace en Francia y Alemania, mas particularmente, con los niños que se hallan en la desamparada situación de los en que nos ocupamos.

No hay que olvidar que Cuba es un país esencialmente agrícola, y que mientras faltan en el campo braceros para el laboreo de la tierra y recogida de las cosechas, sobran en las ciudades obreros para el trabajo de las pocas industrias existentes, como lo comprueban los periódicos exodos de los tabaqueros, á Cayo Hueso, Tampa y Nueva York, y los prolongados meses de paralización, durante el verano generalmente, del trabajo en la mayor parte de los grandes talleres de fundición, herrería, carpintería, sastrería, zapatería, etc., etc., en los cuales hay hoy un gran número de aprendices, suficientes para hacer frente á las necesidades del porvenir.

De la grande abundancia de obreros, provienen principalmente las frecuentes huelgas y diferencias entre el trabajo y el capital, que tantos perjuicios ocasiona á ambos.

Agricultores, y no obreros, son los que hacen falta en Cuba, y se debe, por lo tanto, tratar de formar el mayor número posible de los primeros, con tanta más razón cuanto que á la vez que se favorecen los verdaderos intereses del país, se les hará á los niños desvalidos un beneficio de inestimable valor, alejándolos de los centros de las grandes ciudades y poniéndolos en contacto más íntimo con la naturaleza que más adelante les ha de proporcionar los recursos para su subsistencia, mediante un trabajo que les dignificará á sus propios ojos y les rehabilitará ante la opinión pública, cualesquiera que pudieran haber sido las faltas que cometieran con la inesperienza de los primeros años y á impulso de los malos ejemplos ó consejos que recibirían.

La mortalidad en la Habana

Según el estado que nos remite el comandante W. O. Gorjas, jefe de la

sanidad americana, hubo en esta ciudad, durante el pasado mes de Julio, 518 defunciones, las que para una población de 242,055 habitantes, equivalen al 25.68 por mil.

Los fallecidos fueron 384 cubanos, 103 españoles, 9 americanos, 8 negros africanos, 4 chinos, 3 portorriqueños, 2 alemanes, 2 italianos, 1 francés, 1 portugués y 1 mejicano.

De los anteriores, 259 eran varones y 144 hembras de la raza blanca, con 49 de los primeros y 68 de las segundas, de la de color.

Como siempre, las enfermedades que mayor número de víctimas causaron, fueron la tisis, 61; la meningitis, 57 y la enteritis 53; de enfermedades del corazón, murieron 35; de fiebre amarilla, 30; de clorosis arterial, 28; de marasmus, 23; de neumonía, 22; de bronquitis, 18; de fiebres perniciosas, 13; de raquitismo, 10; de apoplejía, 9; de cólera infantil, 8; de congestión cerebral, 8; de afecciones intestinales, 7; de peritonitis aguda, 6; y de 1 á 5 de otras varias enfermedades.

En los hospitales y casas de salud, murieron 115 y en sus casas, 403.

La mortalidad mayor por edad, fué de niños de 1 mes á 1 año de los cuales murieron 93 y la menor de individuos de 90 á 100 años, con solamente 2 fallecidos; de 20 á 30 años, murieron, 72; de 30 á 40 años, 63; de 40 á 50 años, 62; de 60 á 70 años, 33; de 70 á 80 años, 20 y de 80 á 90, nada más que 4.

Durante el mes se anunciaron 106 nuevos casos de cólera, 46 de taberculosis, 23 de fiebre tifoidea, 8 de fiebres perniciosas, 8 de difteria, 1 de muerbo y 1 de viruelas.

De las 30 defunciones causadas por el cólera, 27 ocurrieron en españoles, 2 en americanos y una, en súbdito alemán.

Hubo en el mes 70 matrimonios de personas blancas y 6 de color.

Los nacimientos fueron 163 varones y 153 hembras de la raza blanca, con 19 y 27 respectivamente de la de color, total 362; es decir que si no hubiese llegado á ésta durante el mismo mes 1,038 emigrantes, la población hubiera tenido un descenso de 158 habitantes, en vez de un aumento de 880.

Los emigrantes fueron, 877 españoles, 60 chinos, 32 turcos, 27 italianos, 23 ingleses, 21 mejicanos, 14 franceses, 15 sur americanos, 5 alemanes, 4 daneses, 1 holandés, 1 austríaco, 1 noruego, 1 portorriqueño 1 filipino y 1 jinetero americano, pues no obstante haber llegado, en bastante malas condiciones de fortuna un regular número

de ellos, parece que no eran emigrados, sino turistas de verano y hombres de negocios sin recursos.

HORTICULTURA

HORTALIZAS

El Sr. D. Mannel Saenz de Diez ha hecho un análisis químico de la acelga, y ha encontrado en ella los siguientes elementos:

Agua.....	89.37
Substancias proteicas.....	2.81
Cenizas.....	0.12
Substancias no nitrogenadas.....	7.70
Total.....	100.00

Por el análisis que precede, se ve que la acelga es planta nitrogenada, y por tanto le conviene los abonos ricos en nitrógeno: 600 gramos de acelga equivalen, como alimento, á 100 de carne fresca de vaca.

Los principales enemigos de la acelga son los gusanos gris y corto, y la larva del saltón de los jardines, que suele atacar su raíz.

La acelga es un alimento insípido, y por tanto debe sazonarse con especias que le den un sabor grato al paladar. Las hojas pueden condimentarse, mezclándolas con los potajes ó poniéndolas en la olla en vez de berzas y otras verduras. Los peciolos ó penoas de las hojas se pueden comer cocidos, lo mismo que los espárragos.

La acelga es emoliente, quita la sed y es una excelente verdura.

ESCAROLA (*Chicorium endivia*.)

Pertenece esta planta anual á la familia de las *Compositas*, y procede de las Indias orientales ó de la China, de donde se importó á Europa hace cosa de tres siglos.

Se emplea la escarola para ensalada en tiempo de invierno, cuando escasean las lechugas. Sus hojas se aprovechan antes de que arroje su tallo floral; son muy amargas cuando crecen al aire libre, y por esta razón los hortelanos suelen blanquearlas, operación que las suaviza y les da una cantidad de amargo grato al paladar.

La escarola ofrece dos variedades constantes que son la *larga* y la *rizada*, pero por medio del cultivo se han obtenido variedades más ó menos basculadas. La *larga* produce hojas rectas y levantadas perpendicularmente; la *rizada* puede decirse que es rizada, pues se extiende sobre la tierra, distinguiéndose además por el color de su hoja, que en la *larga* es verde obscuro, y en la *rizada* muy claro.

En España se cultivan tres subvariedades de la escarola *larga*, que son: la de *hojas estrechas*, la *pequeña* y la *basto*.

Hay muchas especies de escarola *rizada*, pero que se diferencian muy poco entre sí; las principales son: la *rizada de hoja ancha*, la *grande* y la *finca*.

La escarola *rizada de hoja ancha* produce hojas grandes, horizontales, hendidas en lacinas, que se subdividen en hendiduras desiguales, ondeadas y rizadas. Esta variedad es tierna, tiene un color verde claro y es de buen tamaño, pero se corre fácilmente con el calor.

La escarola *grande* extiende horizontalmente sus hojas, que son muy recortadas, rizadas y numerosas. Esta variedad es algo dura y amarga, aun después de haber sido curada.

La escarola *finca de Italia* es muy apreciada por ser la variedad más tardía. Sus hojas naturalmente blancas, están recortadas en hendiduras muy finas. Esta es la especie que mejor blanquea de todas las escarolas, y también la más tierna y estimada para ensaladas.

En Francia se cultivan principalmente: la *escarola redonda*, que es una variedad rústica y de buena clase; la *gruesa*; de Limay, más gruesa que la anterior, es de muy buena calidad, y la escarola de cuerno, magnífica variedad, con hojas en forma de cuerno y muy gruesas.

M. Vilmorin Andrieux distingue las siguientes variedades:

ESCAROLA FINCA DE ESTÍO.—Esta variedad es la casta más antigua entre las conocidas, y muy estimada por

ser la más tardía. Sus hojas, de color que tira naturalmente al blanco, están recortadas por hendiduras sumamente finas. Es la variedad que blanquea mejor de todas, y la más tierna y apreciada para ensaladas. Se conoce también con el nombre de *escarola de Italia*.

El Mercado de Colón

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Tenga la bondad de hacer insertar las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su seguro servidor,

Francisco de Tabernilla

(Liquidador de la sociedad Tabernilla y Sobrino, usufructuario del Mercado de Colón.)

En la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA correspondiente al día de la fecha, aparece un suelto bajo el epígrafe "Higiene," relativo á los Mercados de esta ciudad, firmado por el Dr. Delín y encominado á demostrar la necesidad de la inspección inflexible de los Mercados por gente docta.

Al fijar dicho Doctor las causas que hacen necesaria aquella inspección enumera entre otras la pésima construcción de los Mercados de esta ciudad.

Invitamos al Dr. Delín á que demuestre que el Mercado de Colón es de construcción pésima. Y como estamos seguros que no fué su ánimo calificarlo de esa suerte, esperamos de su reconocida veracidad y competencia conceptos favorables al Mercado de Colón ya que en otra ocasión—muy reciente—y en un periódico dirigido por el mismo Dr. Delín se los dedica.

Habana 14 agosto 1900.—S. J. Habana 156.

Penetrado el Comité de la oportunidad de dicho homenaje, ha enorguecido á uno de sus miembros, el profesor Ettore Ferrari la redacción del epígrafe que ha de figurar en la lápida conmemorativa dedicada á la memoria del gran pintor.

Aprovecho la oportunidad de reiterar á V. I. el testimonio de mi más profunda consideración.

Roma 11 de julio de 1900. El Secretario asesor, E. di San Martino.

LOS INGLESES Y LA GUERRA

En su guerra con los boers, los ingleses han apelado á diversos inventos, cuyas excelencias pregonan á cada instante. Figuran entre ellos las carretas de vapor y la pistola Mauser de tiro rápido.

La carreta gigante les permite atrincherarse en pocos momentos bajo el fuego del enemigo, construyendo fosos y zanjas de un metro 20 centímetros de profundidad, con una rapidez de 3 kilómetros y medio por hora.

La pistola Mauser es un verdadero cañón mecánico de bolsillo y su paso al de un revólver ordinario. El arma tiene diez tiros y puede cargarse en menos de un segundo. A 500 metros una bala atraviesa una tabla de 50 centímetros de espesor y conserva fuerza bastante para matar á un hombre. La pistola va encerrada en una caja de madera susceptible de ser convertida en onlata y transformada así el arma en fusil.

Las experiencias del esendo protector para las tropas inglesas de Infantería, inventado por Lord Napier, de Magdala, han tenido, al decir de la prensa de Londres, completo éxito.

Dichos escudos de acero, miden cinco pies y medio de ancho por tres y medio de altura, con un espesor de media pulgada.

Puede defender grupos de 6 hombres. Con objeto de que se verifique el avance sin que queden al descubierto las piernas de los tiradores, tienen los escudos dos pequeñas ruedas laterales.

La manejabilidad del aparato es perfecta, debido á su poco peso.

Hasta ahora se han limitado las pruebas á apreciar esta última circunstancia.

Aduana de la Habana.

ESTADO DE LA RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA FECHA:

	Depósitos	Recaudación
	en \$	en \$
Derechos de Importación.....	57609 62	
Id. de exportación.....	3285 18	
Id. de puerto.....	1104 16	
Id. de toneladas de arqueo trasvase.....	144 13	
Idem cabotaje.....	4 88	
Atraje de buques de travesía.....	30 00	
Idem cabotaje.....	30 00	
Derecho consular.....	40 25	
Veterinaria.....	48 00	
Embarco y desembarco de pasajeros.....	0 30	
Multa.....	0 30	
Id. de almacenaje.....	30 00	
Varios conceptos.....	30 00	
Total.....	62302 22	

Habana 14 de agosto de 1900.

Europa y America

LA HACIENDA INGLESA

Es interesante, en los actuales momentos, comparar los medios de que dispone Inglaterra en la contienda sud-africana, con los que posee hace cincuenta años.

Durante los tres meses que precedieron á la guerra de Crimea, los gastos ordinarios y extraordinarios de los presupuestos de Guerra y Marina habian alcanzado la cifra de 390 millones de francos como término medio. En 1854 ascendieron á los 450 millones; en 1855, á 1.291.660.000, y en 1857, á 856.750.000.

Se puede calcular que de los 1.730 millones de francos que costó la guerra de Crimea, más de la tercera parte de dicha cifra fué pedida al crédito público.

La deuda de Inglaterra, á principios de 1827 era de 20.925 millones de francos. El *income tax* que hasta entonces habia sido un penique por libra esterlina, fué elevado al doble.

Jazzbag entonces Gladstone la situación económica de Inglaterra en extremo inquietante, declaraba que en ningún país se habia hipotecado tanto la industria de las futuras generaciones.

"Nuestra deuda—decía Gladstone—ha excedido á las de todos los países del mundo reunidos."

Franco no tenía, en efecto, por aquella época sino 5 350 millones de deuda. La deuda pública inglesa absorvía más del 47 por 100 de los ingresos totales del Estado, el promedio de las contribuciones, excepción hecha de los impuestos locales, era de dos libras esterlinas por habitante.

Pues bien, merced á la energía reformadora de Gladstone y á la prosperidad de una era de paz y de progreso industrial, la deuda de Inglaterra se ha reducido sensiblemente durante la segunda mitad del siglo. El año próximo pasado ascendía á 15.675 millones, ó sea una reducción de 250 millones.

Es, por tanto, evidente que la Hacienda inglesa es hoy más próspera que nunca y se halla en estado de subvenir á gastos aún más importantes de los que pueda originar la guerra del surafricano. El economista Mr. Giffen calcula en 3 500 millones la totalidad del nuevo capital disponible.

La renta imponible, que en 1854 era

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola, Aguacate 86.

26a-4 J1

Después de probar con todo

es cuando más se agradece la superioridad del Digestivo *Scjarrieta* que trae grabado su nombre en cada botella; cuya eficacia gastro intestinal incomparable, además de aliviar en rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago, pero así como es el único verdadero remedio para las enfermedades crónicas del estómago, también es más poderoso y más agradable que las aguas minerales ó que cualquier otro remedio para los defectos de nutrición, los cuales, además de aliviarse con rapidez se curan radicalmente y en cuyos casos basta la mitad de la dosis de los *infirmos crónicos*, ó sea una onza del Digestivo *Scjarrieta* para cada comida.

124-4 at 113-7

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

SECCION DE FILARMONIA. SECRETARIA.

Dada esta fecha queda abierta en la Secretaría de esta Sección, (entresaca del Centro) de o. 10 á 11 de la noche, la matrícula para el curso de 1900-1901 de las clases de solfeo y piano.

Bastará para obtener la matrícula la presentación del recibo social del mes en curso. Los señores Asociados podrán matricular en dichas clases á sus señores, esposas y á sus hijos, si la presentación de la solicitud.

Las clases comenzarán el día 16 del corriente mes. Habana 8 de agosto de 1900.—Sr. Secretario, Luis Castellano. 4968 104-8

Viajante de comercio.

Se ofrece un joven que habla varios idiomas. Tiene personas que lo garantizan. Informar Teniente Rey 15, tabaquera. 44 11 44-11

Marmolería LA CENTRAL

DE M. PEREZ

San Rafael 38. Teléfono 1,224

Se hacen todas clases de trabajos en mármol, como son: Lápidas, Bovedas, Cruces, Monumentos é Inscripciones en el Cementerio. Se limpian panteones. También se hacen mármoles para muebles y mesas de café con pies de hierro. Todo muy barato.

1123 38-18 Ag

Función para la noche de hoy

PROGRAMA

á las 8:10: La Chavala

á las 9:10: La Fiesta de San Anton

á las 10:10: El Maestro de Obras

entradas de LA ALEGRIA DE LA HUERTA

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

Qu. 1132 15-1 Ag

Precios por Butanda

Grillés.....	\$ 2 00
Pasos.....	1 25
Letras con entresaca.....	0 50
Butaca con entresaca.....	0 50
Asiento de butaca.....	0 35
Idem de Paraiso.....	0 30
Entrada general.....	0 20
Idem á servicio de pasaje.....	0 20

El domingo, gran matinee

Rebaja de precios

Es el ensayo la zarzuela MARIA DE LOS ANGELES

THE ELITE

(ANTIGUO "LUZ Y SOMBRA")

CAFE Y RESTAURANT

Carlos III núm. 24, frente al paradero de "Concha"

El nuevo dueño de esta casa no ha omitido gastos ni sacrificios en montarla á la altura de las primeras y más renombradas de su clase. El local ha sido reformado y embellecido en sus pinturas, decorado y mobiliario.

El público encontrará en THE ELITE un surtido completo de vinos y champagne de las principales marcas; gran variedad de refrescos; exquisitos helados y macedos; abundante *lunch*; y un servicio esmeradísimo de almuerzos, comidas y cenas.

Especialidad en cocktails.

Situado THE ELITE en lugar sano y fresco de la ciudad ofrece al público la ventaja de estar abierto toda la noche.

Frente al paradero de "Concha"

Nº 50 15-4 Ag

LA NOVEDAD

81, GALIANO, 81

ALMACEN DE ABANICOS

Paraguas, Sombrillas, Bastones y Guantes

de los mejores fabricantes del mundo

Gran Departamento de Sederia

y objetos de fantasía propios para hacer regalos.

Es la casa mejor surtida y la que más barato vende

NOTA: SE COMPONEN ABANICOS.

Teléfono: "La Novedad"

Galiano n. 81, Habana.

1131 15-2 Ag

Legítimos Vinos Gallegos

DEL RIVERO DE AVIA, ORENSE.

Son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen. Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital, y resultan tal vez, los más puros que vienen á este país. También tenemos constantemente jamones, lacones, conservas de carnes, pescados y mariscos.—ROMERO Y MONTES.

Lamparilla 34 A. Teléfono 480. Habana.

1131 15-1 Ag

Llegaron las novedades y nuevos modelos para la estación,

comprados por nuestro inteligente socio Ricardo Ramentol. GABRIEL RAMENTOL Y COMP. Obispo 63.

1136 26-26 J1

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

En la mañana de hoy estuvo en Palacio conferenciando con el coronel Scott el general Mayá Rodríguez, con objeto de entregarle una lista de los inválidos de la guerra que existen en la isla.

También conferenció esta mañana con el coronel Scott, el doctor don Domingo Fernández Cubas, excoordinador de la Universidad de la Habana.

El coronel Scott, citó al doctor Cubas para tener una entrevista mañana, á las tres de la tarde.

Asimismo estuvo en Palacio hoy el conde de Das, representante de la república del Uruguay en el Congreso Científico de París, con objeto de despedirse del Gobernador Militar de la isla.

REBAJA.

La Empresa de Ferrocarriles Unibahía ha concedido á instancias del Secretario de Instrucción Pública, un 50 por 100 de rebaja en los pasajes á los maestros del campo que necesitan regresar á sus pueblos, terminadas las conferencias que se están dando en la Escuela de Verano de la Habana.

Los maestros que gozar de este beneficio tendrán que presentar al empleado del tren que despache las boletas de pasaje, un documento firmado por el Director de la Escuela de Verano y en el cual se acredite que son maestros y han asistido á dicha escuela.

La orden sobre tributación. El Sr. Secretario de Hacienda resolviendo una instancia de los industriales de Jovellanos en solicitud de que se modifique la Orden 254, ha acordado hacerles presente que no es posible acceder á la modificación interesada porque la Orden es de carácter general y no puede establecer excepción en favor ningún Ayuntamiento; que al de Jovellanos compete, por razón de las atribuciones que dicha Orden concede á los Municipios, apreciar las circunstancias por que atraviesa aquella localidad y fijar los impuestos en la medida que le permita el estado de riqueza pública, prescindiendo de hacer uso de aquellos arbitrios que aunque autorizados por la Orden 254 no sean tolerables por el estado de pobreza de las clases industriales llamadas á satisfacerlos y que la Secretaría de Hacienda no ha elevado los tipos de tributación sino que se ha limitado á fijar el máximo á que pueden llegar los Ayuntamientos, siendo éstos árbitros para decidir sobre las rebajas que se soliciten, siempre que sean de carácter general.

SIN EFECTO

El Secretario de Justicia ha propuesto al Gobernador Militar de esta isla, que deje sin efecto la orden que dispuso el cambio de destino entre don Fernando Salcedo Bonastera, Juez electo de Colón y don Roberto Méndez Peñate, Juez de Santa Clara.

NADA DE POLITICA

El Secretario de Justicia ha comunicado al Presidente del Tribunal Supremo y telegrafado á los Presidentes de las Audiencias, que los funcionarios del orden judicial y fiscal, nombrados por el Estado que tomen participación activa en la política, serán declarados cesantes.

DE OBRAS PÚBLICAS

Se ha autorizado á la Empresa de Ferrocarril de Cárdenas para la supresión de los trenes números 5 y 6, entre Cárdenas y Jovellanos y vice versa y para modificar el itinerario del tren número 4. Estas variaciones se han hecho necesarias con motivo de las modificaciones autorizadas á la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana de los trenes 2 y 9 que con aquellos combinaban en Jovellanos.

Ha sido autorizado la "Havana Electric Railway Company" para reducir el número de trenes de su línea del Carmelo á cada media hora desde las cinco de la mañana á las once de la noche, como una necesidad de la reconstrucción de la línea que se viene realizando. Y se ha prevenido á la vez á la Compañía que de subsistir las faltas en los itinerarios, se le impondrán multas, sin que pueda justificar esas faltas las obras que realiza.

LICENCIAS

El Gobernador Civil de esta provincia le ha concedido al Alcalde municipal de Bauta tres días de licencia para asuntos particulares. También se le ha concedido al Subdelegado de Veterinaria de Guadalupe don Honoré Laine, un mes de licencia por enfermo.

OBROSEROS CUBANOS

El señor don Juan Barba Faerte nos solicita la publicación de la siguiente convocatoria: "Se recuerda por este medio á los obreros de los ramos de mecánica y sus anexos (construcción de buques), la asistencia á la Junta que se ha de celebrar la noche de mañana, jueves 16, en la morada del obrero D. Juan Barba, Suárez 72 (altos), continuación dicha Junta de la del pasado jueves, en la que se acordó, entre otros particulares, llevar á cabo la construcción en el Arsenal de la Habana del primer barco de nuestra marina, que ha de dar á conocer al mundo nuestra bandera, tocando en todos los puertos, y al mismo tiempo demostrará nuestra capacidad obrera.

La Comisión gestora encarece también la asistencia á la Junta de todas aquellas personas que se interesen con algún proyecto, para la más pronta realización de tan patriótica obra. Todos los ofrecimientos que tengan á bien hacer las personas amantes de nuestra nacionalidad, serán dirigidos por escrito en forma á la Secretaría que queda establecida en esta casa, Suárez 72, (altos.) Dirección "Obreros Cubanos."

Existen valiosos ofrecimientos que se harán públicos después de dar cuenta en junta. La comisión en nombre del pueblo obrero de Cuba, da las más expresivas gracias á tantos espléndidos donantes.

SANATORIO MODELO

Es muy probable que la conocida casa de Zaldo y Comp^{ta} se haga cargo de la construcción del sanatorio-modelo de la colonia española, de Cienfuegos, á cuyo efecto están haciendo los planos y los estudios, dos ingenieros.

Á LOS TRIBUNALES

El general Cárdenas remitió ayer tarde al Juzgado de Instrucción del distrito Este, la comunicación que le pasó el coronel Scott, acompañando la queja del Conde de Das contra el Dr. Sneideras Miyares, de haber maltratado de obra á su secretario, en circunstancias de hallarse él y su esposa en el hotel Telegrafo.

Al propio tiempo acompaña el jefe de Policía varios documentos, entre ellos un ejemplar del periódico de Lima El Libro Pensamiento, fecha 26 de mayo último, en que se inserta un artículo contra el Conde de Das, haciéndole pasar como estafador, y prófugo de los presidios de Madrid y Bruselas, con el nombre de Alberto Saitinz Sguluppi;

Una comunicación del cónsul de la República Argentina en esta ciudad, donde manifiesta no garantizar la personalidad del conde de Das, por no haber éste presentado sus documentos;

Y un telegrama del Jefe Político de Buenos Aires, en contestación á otro del general Cárdenas, en que se niega que el expresado Conde sea jefe de la Clínica de la República de Uruguay y Delegado especial del Congreso de París.

CÍRCULO DE LA UNIÓN DEMOCRÁTICA Se suplica á los señores socios del Círculo que aun no hayan recibido su entrada y luneta para la fiesta del jueves próximo en Tacón, se sirvan pasar á recogerla en Prado 89, de una á seis de la tarde de hoy miércoles, y en la de mañana de una á cuatro.

LOS ESTUDIANTES.

Según se nos informa, la cuestión suscitada entre los estudiantes con motivo de la diversidad de criterio en lo que respecta al plan del señor Varona, ha concluido satisfactoriamente para todos.

CÍRCULO AGRÍCOLA

En la reunión celebrada en Pinar del Río el 11 del corriente, bajo la presidencia del doctor don Joaquín Quiles, Delegado provincial del Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba, después de las manifestaciones de los doctores don A. Rubio y don E. Cuesta, del ingeniero agrónomo señor don F. Cruz, del señor don S. Girbal y varias otras personalidades que usaron de la palabra, se acordó entre otras cosas, lo siguiente:

Que antes de constituirse en el término municipal de Pinar del Río la agrupación, se oyesa la autorizada opinión de los representantes y vecinos de los otros términos, para unificar los deseos de todos, convocándose á una asamblea.

Que después de discutirse particularmente á toda la provincia se constituya el Centro provincial, con residencia en aquella ciudad y formado por un delegado de cada municipio y su suplente; que los anteriores cargos pueden recaer en individuos residentes en dicha población y quienes con la debida autorización, defiendan los intereses de sus mandatarios.

Y que la asamblea tenga lugar el día 2 de septiembre, primer domingo del mes, á las una del día.

LOINAZ DEL CASTILLO

El general Enrique Loínez no se ha embarcado para Colombia, como dijimos equivocadamente en la edición de la tarde de ayer, sino para el Camagüey, según nos participa el coronel Manuel Aranda, quien también nos dice que el general Loínez del Castillo ha ido solo y no con el señor Rodríguez Bass.

CONTRA TRES POLICIAS El jefe de la sección secreta de policía Mayor Mo Caziark, ha pasado una comunicación al Gobernador Militar contra los policías secreta, D. Donato Sota, D. Narciso Hernández y D. J. R. Zubizarreta, que pasaron en comisión especial del servicio á Méjico, y los que al regresar ayer á esta ciudad no se le presentaron á darle cuenta de sus gestiones á las cuatro de la tarde, hora en que ya era público en esta ciudad por medio de la prensa, el resultado.

EL DOCTOR TORRALBAS

A bordo del vapor americano México regresó esta mañana de su viaje á Estados Unidos nuestro amigo particular el Dr. D. Federico Torralbas, médico de la Sanidad de este Puerto. Sea bien venido.

JUEZ MUNICIPAL MUERTO

El Alcalde Municipal de Consolación del Sur ha pasado una comunicación al Secretario de Estado y Gobernación, diciéndole que D. Ramón Ortz capitán de policía de aquel pueblo, hizo anteahe de un tiro de revólver al juez municipal de dicho término don Ramón Hernández y Hernández, que falleció al amanecer del siguiente día. El agresor no ha sido aún capturado.

RESOLUCION JUSTA

Con fecha 6 del actual la Sala de Justicia de la Audiencia de Santiago de Cuba en la causa instruida en el Juzgado de Guantánamo contra los periodistas D. Rafael Gall Hernández y D. Prudencio Corona Medrado, ha dictado sobreseimiento libre por no constituir delito el hecho perseguido y previniendo al Juez de instrucción, D. Gonzalo Pérez, para que "en lo sucesivo se ajuste á las disposiciones vigentes, respecto á la prisión de los procesados y á los delitos de calumnia á la autoridad, evitando que, como en el presente caso, se decreten y prolonguen prisiones injustificadas, que revelan falta de la imparcialidad que los jueces deben siempre demostrar."

LOS CAMPOS

Dice El Imparcial, de Cienfuegos: Cuantos informes se reciben de los centrales de estos contornos, son de que el estado de los campos de caña acondicionados es magnífico; esperándose hagan una zafra muy superior á la del presente año, la mayoría de las fincas azucareras que embarcan sus frutos en este puerto; así como harán buenas cosechas de maíz y otras viandas los que se dedican á los cultivos menores.

Están, pues, de enhorabuena. SANATORIO MODELO Es muy probable que la conocida casa de Zaldo y Comp^{ta} se haga cargo de la construcción del sanatorio-modelo de la colonia española, de Cienfuegos, á cuyo efecto están haciendo los planos y los estudios, dos ingenieros.

de la colonia española, de Cienfuegos, á cuyo efecto están haciendo los planos y los estudios, dos ingenieros.

ABOGADO CONSULTOR

Ha sido nombrado Abogado Consultor del Ayuntamiento de Colón el Ldo. D. Juan Antonio Garmendia, quien, al aceptar el cargo, ha renunciado á toda asignación por su desempeño.

LAS JUNTAS DE INSCRIPCION

Dispuesto por el Gobierno General que se constituyan juntas de inscripción en todos los barrios de esta ciudad para que las personas que tengan derecho á figurar en las listas de electores y no se hubiesen inscrito en el mes de mayo último, puedan hacerlo, se hace público por la Alcaldía Municipal que las citadas Juntas empezarán á funcionar desde el día de hoy hasta el 25, ambos inclusivos, de las ocho á las once de la mañana y de la una á las cinco de la tarde.

Las juntas de inscripción de los respectivos barrios estarán establecidas en los puntos siguientes:

- Templete, Mercedes 16; San Felipe, Amargura 54; Santo Cristo, Amargura 66; San Juan de Dios, Omba 17; Santo Angel, Empedrado 35; San Francisco, San Ignacio 63; Santa Clara, Omba 128; Santa Teresa, Aguacate 108; Paula, Paula 37; San Isidro, Compostela 161; Omba Blanca, San Francisco 10; Punta, Consulado, 69; Colón: A. Mista 34; Monserrate, Virtudes 94; San Leopoldo, Virtudes 100; San Lázaro, San Miguel 240; Tacón, Agulla 133; Dragones, Zanja 70; Marte, Agulla 113; Guadalupe, 109; Peñalver, Campanario 190; Arsenal, Someruelo 40; Ceiba, Suárez 33; Jesús María, Alcantarilla 23; Vives, Antón Rosío 41; San Nicolás, Angeles 67; Obáves, Monte 138; Pinar, Estóvez 62; Atarés, Romay 38; Pueblo Nuevo, Carlos III 8; Principe y Vedado, calle 23 entre G y H; Villa-nueva, Infanta 27; Jesús del Monte, Santos Suárez 20; Luyanó, Luyanó 2; Arroyo Apolo, Jesús del Monte 517; Cerro, Cerro 522; Puente Grande, Real 67; Arroyo Naranjo, Real 52; Calvario, Real 34.

EN CÁRDENAS

Previamente convocados, se reunieron el lunes en la morada del Dr. don Fernando Méndez, en Cárdenas, numerosas y distinguidas personas con objeto de someter á solución este cuestionario:

- 1. Es oportuno y conveniente que todos los elementos y fuerzas vivas de esta sociedad tomen participación en la agitación política que se inicia? 2. Debe tomarse parte en las elecciones de Delegados á la Convención ó Asamblea nacional? 3. Procede definirse políticamente aceptando algunos de los partidos conocidos? 4. Caso de surgir de esta reunión partidos políticos idénticos ó afines con los existentes, será conveniente sumarse con ellos? 5. Los partidos políticos afeos que aquí surjan serán convenientes que celebren un pacto para nombrar Delegados? 6. Manera de llevar á la práctica las soluciones de estos problemas, si fuere necesario. Las preguntas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fueron contestadas en sentido afirmativo; la 5.ª quedó á resultas de lo que en el porvenir político se presentara y respecto de la 6.ª se acordó como solución la de formar inmediatamente los partidos políticos. Se pidió que al quedarás determinada la filiación política de los concurrentes, cuya inmensa mayoría la componían elementos moderados.

PARTIDO DE "UNION DEMOCRÁTICA" Comité político del barrio del Sto. Oristo Por acuerdo del Comité, suplico por la presente, á todas las personas que residieren en este barrio de "Sto. Oristo", simpatizantes con el credo político del partido "Unión Democrática" se sirvan dejar su nombre y las señas de su domicilio, en la Secretaría del mismo Comité, situada en la calle de Aguacate número 57.

Habana, agosto 13 de 1900.—El Secretario, Florentino Martínez.

Comité del barrio de San Isidro. Este Comité celebra hoy miércoles 15, á las ocho de la noche, en Jesús María núm. 38, sesión ordinaria. Se tratarán en la sesión asuntos urgentes y de importancia.

El Secretario, Jacinto Ruiz.

PARTIDO REPUBLICANO Comité del barrio de la Ceiba Debiendo proceder á la designación de dos Delegados y dos Suplentes que han de representar á este Comité en la Asamblea provincial de nuestro Partido, y tratar otros asuntos de suma importancia, se cita por este medio á todos los afiliados del Comité para la Junta ordinaria que tendrá lugar el jueves 16 del actual, á las siete y media de la noche, en la casa número 71 de la calle de la Gloria, encareciendo á los afiliados la más puntual asistencia.

Habana, agosto 15 de 1900. Antonio de la Regata. Secretario.

Movimiento Marítimo

EL LAFAYETTE Esta mañana fondeó en puerto procedente de Veracruz el vapor francés Lafayette conduciendo carga general y pasajeros.

EL OLIVETE Conduciendo carga general, correspondencia y 17 pasajeros entró en puerto esta mañana, el vapor correo americano Olive-te, procedente de Tampa y Cayo Hueso.

EL LAURA En la tarde salió ayer tarde para Cayo Hueso el vapor americano Laura.

EL BERENGUER EL GRANDE Salió ayer para New Orleans en la tarde.

EL MEXICO Procedente de New York entró en puerto esta mañana el vapor americano México trayendo carga general y 5 pasajeros.

EL WHITNEY Este vapor americano fondeó en puerto en la mañana de hoy procedente de New Orleans y escala con carga y 5 pasajeros.

GANADO El vapor americano Laura importó de Cayo Hueso para don B. Durán 150 vacas y 150 terneros.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy Nueva York, agosto 15. Boston, agosto 15.

LOS MAESTROS CUBANOS Mr. Frye ha manifestado que los maestros cubanos que han venido á los Estados Unidos para asistir al curso especial de verano de la Universidad de Harvard, en Cambridge, han hecho más trabajo y aprendido muchísimo más de lo que se consideraba pudieran hacer en tan corto espacio de tiempo como el que había disponible para su instrucción.

Manila, agosto 15. EN FILIPINAS Los filipinos sublevados en las islas de Leite y Samar están hostilizando constantemente á las guarniciones de las fuerzas de los Estados Unidos. Se ha visto que tienen abundancia de armas y municiones y que se han organizado perfectamente después que fueron hostilizados en la isla de Cebu, cuando las fuerzas de los Estados Unidos desembarcaron en aquella isla.

Los filipinos que aún permanecen en la isla de Luzón, han adoptado la pólvora sin humo y es la que actualmente usan.

Roma, agosto 15. OTRO CÓMPLICE Ha sido arrestado en Tufo, Italia, y se encuentra en poder de la policía, un individuo que se suena este complicado en el regicidio de Monza, como cómplice de Bresci.

Nueva York, agosto 15. SOBRE PEKIN El corresponsal de The New York Herald, en Chafú, China, telegrafía que el sábado, once del actual, las fuerzas coligadas que marchaban sobre Pekin estaban á cuarenta y cinco kilómetros de la capital de China.

Se dice que los chinos oponen una resistencia muy débil al avance de las fuerzas coligadas.

Sofía, agosto 15. COMPLETO REGIQUIDA Corre el rumor de haberse descubierto en esta capital un complot que tenía por objeto asesinar al Rey Carlos I. de Rumania. Como resultado del descubrimiento se dice que se han hecho varios arrestos en Bucharest, Rumania.

Bruselas, agosto 15. CONTRA EL REY DE BELGICA Tres individuos estaban en un café de muy mala reputación hablando acerca de la posibilidad de matar á Leopoldo, Rey de las Belgas. Los individuos lograron ponerse á salvo antes de que los arrestara la policía alemana.

Washington, agosto 15. LAS LEGACIONES Noticias recibidas por diversos conductores anuncian que los chinos han vuelto á atacar á las legaciones extranjeras en Pekin.

Londres, agosto 15. EL DIA 13 Sir Chih-Cher-Lo Fang-Luh, ministro chino en Londres, ha dado hoy la noticia de que las legaciones extranjeras en Pekin siguen sin novedad el día trece.

París, agosto 15. LOS REBELDES DEL TUAL "Le Temps," de esta capital publica la noticia de haberse sometido á las autoridades francesas las tribus rebeldes del Tual, al sudoeste de la Argelia.

Bombay, agosto 15. LLUVIAS BENEFICAS Las copiosas lluvias que han caído en toda la India han mejorado considerablemente la situación en los distritos famélicos.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE. VIA. New York, August 15th. CUBAN TEACHERS DONE BETTER THAN EXPECTED.

Boston, Mass., August 15th.—Mr. Frye declares that the Cuban visiting teachers that have attended the Special Summer Course at Harvard University, Cambridge, Mass., have done a great deal more than was thought possible for them to do in so short length of time.

Manila, August 15th.—Filipinos in the Islands of Leite and Samar are constantly harassing the American garrisons. It has been found that they have ample ammunition and that they are pretty well organized, after they were disturbed when the landing in Cebu Island, by the United States forces took place.

Filipinos still in the field in the Island of Luzon, are now using smokeless powder.

ANOTHER OF BRESCHI ACCOMPLICES ARRESTED Rome, Italy, 15th.—A man suspected of being an accomplice of Gaetano Bresci, the regicide, has been arrested at Tufo, Italy.

ALLIES TWENTY SEVEN MILES FROM PEKIN, ON 11TH.

New York, August 15th.—The New York Herald's correspondent in Chefoo, wires that they Allies' forces marching upon Pekin were twenty seven miles from their goal, on last Saturday, the 11th. Chinese resistance is reported to be slight.

PLOT TO ASSASSINATE KING OF ROUMANIA DISCOVERED. Sofia, Bulgaria, August 15th.—It is reported here that a plot has been discovered in this City to assassinate King Charles I. of Roumania. As a result it is announced that some arrests have been made at Bucharest, Roumania.

TO ASSASSINATE KING LEOPOLD OF BELGIUM. Brussels, Belgium, August 15th.—Three men who were in a low Cafe, in Antwerp, were heard to be discussing about the possibility of killing King Leopold, of Belgium. They escaped before the German Police could take them under arrest.

CHINESE ATTACKING FOREIGN LEGATIONS AGAIN. Washington, August 15th.—Reports received here announce that the Chinese are again attacking the Foreign Legations in Pekin.

FOREIGN MINISTER SAFE IN PEKIN ON THE 13TH. London, England, August 15th.—Sir Chih-Chen Lo-Fen-Luh, the Chinese Minister to England, announces that the Foreign Legations in China, were safe on the 13th. instaut.

TOTAL TRIBES SUBMITTED. Paris, France, August 15th.—Le Temps, of this City prints today the news saying that the Tribes of Touat, in Southwest Algeria, have submitted to the French Authorities.

RAINS IMPROVED CONDITIONS IN INDIA. Bombay, India, August 15th.—The rains have been quite abundant and have improved the conditions in the famined Districts of India.

PARIS

EL TREN DE LA PRENSA Lo mismo que todos mis compañeros de la prensa, he salido de París para presenciar la revista naval de Oberburg Viejo, al día, como aquí se dice: el ministerio de la Marina nos paga todo: trenes, comidas, hoteles y buques. Mi tarjeta de invitación dice: "Au nom de monsieur le president de la République vous êtes invité á assister á la revue navale qui aura lieu le 19 Juillet 1900, á midi en rade de Oberburg. Vous voudrez bien prendre passage á bord de l' Agustin Hornet, á la jetée Est du Port de Commerce á 10 h. 15 m. de matin. Train special, restaurants."

Así, pues, á las diez en el muelle del Comercio. . . . Y son las seis de la mañana. . . . Y en mi vagón hace un calor sengalino.

Porque os escribo en el tren, en la mesa en que osbo de cenar al lado de Jean de Mitty y de Champausur, quienes se rien—oh, muy bondadosamente—de mi celo periodístico.

En ferrocarril—dime el segundo —á mi me tiembla el estío.

El primero no se preocupa sino de hacer salir por la ventanilla el humo de su cigarro, para no incomodar á una redactora de La Fronde, que discute en el velador vecino con el energúmeno Henry de Brechard.

La charla se anima poco á poco gracias al champagne de la cena y á los cambios de sitio que colocan cote á cote á los amigos y que establecen distancias prudentes entre los adversarios.

El único que casi no habla es Ralf Derechef, el corresponsal de Pal Mall Gazette.

Tiembla—grítale con ironía un cronista parisiense—tiembla, inglés, porque vas á encontrarte frente á nuestra flota.

Otro le murmura al oído: —Después de la revista, ¡pam! Nos vamos hasta Londres y lo tomamos como un wiskey.

En todo el corro, en fin, reina una alegre fraternidad.

La cuestión de China ayuda á que la charla no decaiga.

—Yo soy chino—exclama Lajenne.

Y de Breuchard le contesta: —Por lo menos merezca serlo.

—El que merece serlo—grita otro—es Lemaitre, porque, en verdad, decídmelo, ¡qué son los boxers sino nacionalistas del Celeste Imperio! Todos aceptamos que "A mérica sea para los americanos," "Francia para los franceses" y "el Transvaal para los transvaalanos." Aceptemos, pues, la doctrina monrovia del príncipe Tuan y digamos "China para los chinos."

—Perdón—murmuró Derechef—nada parte de un punto falso creyendo que las personas sensatas pueden aceptar la idea de que el Transvaal sea para los boers y no para nosotros.

Todo el mando río.

—Viva Li-Hung-Chang!

—A tal grito que viene de una mesa lejana, Chinchole, el gran Chinchole, decano de los revisores, contesta: —Es un hombre muy culto mi buen amigo Li. . . . Yo le llamo Li y él me llama Carlos. . . . Muy culto. . . . Una noche me invitó á comer y me leyó todas las poesías de Li-Sai-Pé. . . . ¡Y más lindas las tales poesías! Sólo que yo no entiendo el chino. . . .

Luego nos reñen, con un voz fuerte y opaca, la siguiente anécdota: —Hace veinte días el ministro Delcassé llamó á en despacho al ministro de China para comunicarle el telegrama que había recibido de Mr. François, nuestro célebre cónsul. El diplomático célebre y su familia creyeron que el gobierno francés iba á pedirle que se abriera el vientre con un sable de honor. "¡No vaya!," clamaba la esposa; y las hijas gemían: "¡No vaya!" El, muy digno, respondió: "Si voy á morir en mi puesto." Cuando volvió por la tarde, sano y salvo aún, nadie en la legación quería creer que estaba vivo.

—¿Qué hora es!—pregunta De Mitty, el propietario del puro cuyo humo tiene la intención de volver al cruzo después de dar un pasito alrededor de la ventanilla—¿qué hora es!

—Son las ocho.

—Ante nuestra vista pasan los árboles negros iluminados por un suave claror de luna. Diez á doce comensales duermen con los rostros sobre las mesas, bañados en sudor. La temperatura abate, abate.

El único que aún se atreve á decir bromas es De Breuchard, que murmura: —El gobierno nos paga el viaje con la esperanza de que nos muramos todos.

E. GOMEZ CARRILLO.

NECROLOGIA.

En la mañana del domingo fué conducido al Cementerio de Colón el precioso niño Román, arrebatado por cruel enfermedad al cariño de nuestros apreciados amigos los esposos don Francisco Javier Remil y doña Aurora Adorni.

Seguito numeroso de amigos de los dolientes padres asistió á la conducción del cadáver del infortunado Román, cuyos despojos quedaron sepultados en la necrópolis de Colón envueltos en flores que los amigos depositaron en la fosa, y su alma voló á las celestiales mansiones á reunirse con la de su hermanito Pancho.

Damos nuestro pésame más sentido á los esposos Ramil-Adorni por la desgracia que acaban de sufrir.

Ayer fueron conducidos al Cementerio de Colón, los restos de la que en vida fué esposa ejemplar, madre amantísima, hija cariñosa y dama apreciable por sus virtudes, señora María Luisa Arrinzarrieta de Gómez, hija del señor Luis Arrinzarrieta y García, Jefe de Estación de los Ferrocarriles Unidos en Batabanó y esposa del señor Gonzalo Gómez y Fernández, auxiliar de explotación de la misma Empresa.

Tanto á estos estimados amigos como á los jóvenes Gonzalo y Luis, hijos de la finada, y demás hermanos y dudos los enviamos el más sentido pésame.

En la tarde de hoy serán conducidos á la Necrópolis de Colón los restos del que en vida fué nuestro apreciable amigo don Maximiliano J. Hernández y Acosta.

Concurrían en el fúnebre las prendas personales que le granjearan la estimación de todos cuantos tenían oportunidad de tratarle.

Reciban la vinda é hitos del pobre amigo, en su inmensa aflicción, nuestra más sentida condolencia.

El entierro de don Maximiliano J. Hernández y Acosta saldrá de la casa calle de Amargura núm. 81.

Paz á sus restos.

Han fallecido: En Colón la señorita Guadalupe García Avila.

Como coincidencia digna de hacerse notar, consignamos que la finada tenía 21 años de edad, estaba próxima á contraer matrimonio y murió el sábado; en la misma edad, igual circunstancias é idéntico día en que espiró, hace tres años, una hermana suya.

En Santiago de Cuba, don Bernardo Lagere y Ferrán, rico hacendado de aquella jurisdicción.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO Centenes. á 6.32 plata En cantidades. á 6.34 plata Libras. á 5.05 plaza En cantidades. á 5.07 plata Plata. \$23 á \$3 valor. Billetes. \$1 á \$8 valor.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Rega, Limitada. Administración general.

Necesitando esta Compañía adquirir cien mil atravases de maderas duras del país, se pone por este medio en conocimiento de las personas que quieran hacer proposiciones.

El pliego de condiciones y modelo de proposición pueden verse en la Secretaría de esta Administración, altos de la Estación de Villanueva, todos los días hábiles de una á tres de la tarde.

La subasta se verificará en los altos de la citada Estación, el día 14 de Septiembre próximo venidero, á las tres y media de la tarde, admitiéndose las proposiciones en pliegos cerrados, desde media hora antes de la señalada para dicho acto.

Villanueva 9 de Julio de 1900.—El Administrador Gral

ENTRE PAGINAS Una hoja de mi Almanaque

Agosto 15 Miércoles

La fiesta que hoy celebra la Iglesia católica simboliza el milagroso transporte del cuerpo y el alma de la Virgen al Cielo. En un principio se celebró en 15 de enero; pero desde la época de Carlo Magno fue trasladada al 15 de agosto.

Para hacer su historia, dejemos hablar a uno de los más insignes escritores de la mitología española, el Padre Pedro de Mística, de la Compañía de Jesús.

En amaneciendo, dice, el 15 de agosto, los Santos Apóstoles tomaron sobre sus hombros a la Virgen que iba a ser trasladada, y llevándola por medio de la ciudad de Götsum, cantando ellos y todos los fieles y los mismos ángeles, que acompañaban el entierro, loores a la Virgen.

Atreviéndose un judío perverso y obstinado, de linaje sacerdotal, a echar mano de las andas para derribarlas en el suelo; mas las manos, cortadas de sus brazos, quedaron allí pegadas, en castigo de su loco atrevimiento. Conoció el ciego su culpa alumbra con la pena; lloró, pidió perdón y alcanzó, porque mandando San Pedro juntar los brazos mancos con las manos que colgaban, quedó el hombre sano en cuerpo y en alma; pues en día tan solemne y de tanto regocijo para la Virgen, no convenía que ninguno dejase de recibir mercedes por su mano. En llegando a Götsum, al tiempo que el santo cuerpo se hubo de poner en el sepulcro, allí fué el renovar el llanto, el besarlo de nuevo y adorarlo con gran reverencia, sin poder desviar los ojos donde tenía el corazón. Al fin se puso el cuerpo en el sepulcro; pero no por eso se partieron los Apóstoles, antes estuvieron allí tres días oyendo la música de los ángeles y alabando juntamente con ellos a Dios.

Llegó al tercer día Santo Tomás, apóstol, que no se había hallado a la muerte de la Virgen, y deseando ver y reverenciar el santo cuerpo, pidió que se abriera el sepulcro; permitiendo el Señor que viniese tarde para que con esta ocasión se manifestase lo que sucedió, porque, abriendo el sepulcro, no se halló el santo cuerpo, sino un vestido bien compuesto de la sábana y los lienzos en que había sido envuelto, los cuales ellos besaron, y cerrando el sepulcro del cual salía un olor suavísimo, y más del Cielo que de la tierra, llenos de gozo y de incomparable alegría se volvieron a la ciudad, teniendo por cosa muy cierta y averiguada que aquel cuerpo santísimo, unido ya con su alma, y glorioso, había resucitado y subido al Cielo.

La estatura de la Virgen fué mediana, aunque algunos aseguran que fué algo más que mediana. El color era trigueño, el cabello rubio y de color de oro, los ojos vivos y las niñas de ellos un poco coloradas, las cejas arqueadas, negras y graciosas, la nariz un poco larga, y los labios hermosos y de mucha suavidad en el hablar; el rostro, que yo que me redondo, las manos y dedos largos, su aspecto grave y modesto, sin ningún género de fausto, ni melindres, ni efectaciones, sino sencillo y humilde. Era muy mansa, compuesta y recatada; no iracunda, ni ruidosa, ni libre en el hablar. Pintó San Lucas Evangelista, viviendo la Virgen, algunas imágenes suyas: una de ellas está hoy en día en Roma en la iglesia de Santa María la Mayor, en la cual se oían de vez en cuando las voces de la Virgen, y cuánto se parecía la Madre a su Hijo.

Esta es la vida de la sacratísima Virgen nuestra Señora, sacada de graves autores, referida breve y sencillamente. En el Cielo está sin duda en cuerpo y alma nuestra Madre, y allí está nuestra Abogada y nuestra Reina, alegrando con su intercesión a todas aquellas generaciones de los ángeles, y a todos los cortesanos y moradores del Cielo, é intercediendo por nosotros; y como fiel depositaria y dispensadora universal de todos los tesoros y gracias de Dios, repartiéndoles a ellas a los fieles, y con más larga mano a los que con más cuidado la sirven y con más particular devoción se la encomiendan. Porque ella es el cuello por el cual nuestra cabeza, que es su benditísimo Hijo, influya en el Cuerpo de su Iglesia todo el sentimiento y movimiento espiritual que ella vive y se conserva; es el caño y arcauz por donde pasa toda el agua que de aquella fuente de vida se deriva a nuestras almas; es la tesorería general de todas las riquezas que Dios tiene en el Cielo y en la tierra y es la puerta por donde debemos entrar si queremos alcanzar perdón y misericordia en el acatamiento del Señor. Es Madre de la gracia, por ser Madre de Jesucristo, que es Autor y Dador de la misma gracia, por quien han sido agradables a Dios todos los que han sido desde el principio del mundo, y lo serán hasta el fin de los siglos. Por donde se ve las obligaciones precisas que nos corren de ser devotísimos de esta Virgen sacratísima, no solamente por habernos dado a su Hijo preciosísimo, concebido de su sangre en sus entrañas, que es todo nuestro bien, y el cumplimiento y remate de nuestros deseos y de nuestra bienaventuranza, sino también por que no podemos gozar de ese tesoro y ser bien sin serle como ayudados y favorecidos de la misma Reina, por cuya mano el señor nos lo comunicó con tan inestimable liberalidad.

La Asunción de la Virgen ha sido uno de los asuntos más frecuentemente escogidos por los pintores, sobre todo los españoles y los italianos. Todos los

POLLETIN 35 LA GENTE ALEGRE NOVELA POR JORGE OHNET

—He notado que Thomes se ocupa de mí hace unas semanas. Supongo que lo habrá observado tú también. Estas distinciones no tendrían nada que no estuvieses en condiciones para hablarle, según creo, sobre las cuales te pido que me des noticias. Como de ahora mismo, soy una mujer y conozco la vida. No hay, pues, para qué ocultarme lo que tengo que interesarme en saber sobre las costumbres de un hombre que parece que quiere casarse conmigo. —¿Ah! ¡Ah! ¡Ah! ¿de eso de lo que se trata? Si te comprendo, pero necesito que precises un poco tu pregunta. —Pues bien, ¿qué relación existe entre Thomes y la de Laigleise? —Dios mío, Rosa, desde el momento en que me preguntas sobre ese punto es que sabes a qué atenearte. Formular la pregunta es contestarla. —Entonces el señor Thomes es el amante de la señora de la Laigleise. —Hace mucho tiempo.

grandes artistas han sobrepasado en sus cuadros al trazar el hermoso y poético tránsito de la Madre de Jesús, y pocos templos católicos existen en el mundo que no ostenten algunos cuadros representándola. Murillo representa a la Virgen elevándose al Cielo entre grupos de ángeles y querubines. REPORTER.

ESPAÑA EN AFRICA

Río de Oro.—El SIMOUN.—Imposibilidad de colonizar en la costa sahariana.—El Namaqualand.—Previsión de los alemanes.—Actividad de los ingleses.—Las zonas productivas son del extranjero; la esteril es de España.—La salazón de la posca.—Errores de España en África

Entre los Cabos Bojedor y Blanco corre la costa de esa parte del Sahara que con el nombre de Río de Oro queda bajo el dominio español: costa baja, arenosa, brava, porque la mar que la baña está casi siempre batida por los vientos del Nordeste, y hace tomar proporciones tan grandes a sus olas, que buques de gran marcha apenas hacen camino cuando vienen para el Norte y eogen esos vientos por la proa; puertos de abrigo, ninguno, porque el único es el brazo de mar que queda entre la península de Río de Oro y la costa, y para entrar en él hay que salvar una barra que sólo pueden pasar buques de muy poco calado. Hacía el interior de esa costa, árida, ni una planta, ni una gota de agua, sólo arena y siempre arena, formando interminable serie de dunas que se extienden hasta los límites de variable horizonte, que se presenta á medida que se interna uno en ese desierto de Sahara. El monótono aspecto de esa mar de arena, es interrumpido algunas veces por el cambio de color que adquiere su horizonte en algún punto lejano del Oriente, donde se ve levantar alta columna, al principio oscura, para pasar después á un tono cárdeno, amarillizo á medida que se va acercando hacia la costa, á donde llega bastante desvanecida, en forma de remolina de arena, y despidiendo vapores de fuego.... es el "Simoun" del desierto africano.

En tan desolada costa sahariana creo que poco se puede hacer en sentido comercial; creencia que la fundo en hechos comparativos. En el Sudoeste del continente africano, y entre el río Orange y la posesión portuguesa de Angola, poseen los alemanes una colonia cuya parte Sur se llama Namaqualand y la Norte Damaraland, extendiéndose ambas al interior hasta el desierto de Kalahari y los inmensos límites del Estado de Khamá, regiones estas últimas que separan las primeras del Transvaal y el Orange.

En Namaqualand tiene con Río de Oro una gran semejanza, cosa explicable si nos fijamos en que si el segundo es la continuación del desierto de Sahara, el primero lo es del de Kalahari. Es el Namaqualand árido, carece de agua, y viendo los alemanes en esa tierra, pensaron, y con gran acierto, abrir una vida de comunicación hacia el interior, con objeto de sacar de su costa las producciones de las Repúblicas boers, idea que fué acogida con gran regocijo por los súbditos de Kruger y Stejn, por librarse así de la tutela inglesa, que les obligaba á servir de sus vías férreas que parten de los puertos de Durban, Elizabeth y Cabo.

Conociendo los ingleses los planes de los alemanes, se adelantaron á ellos, y bajo los auspicios de Cecil Rhodes, una expedición avanza hacia el Norte de la Colonia del Cabo y toma posesión de todos los territorios que se extienden entre el Transvaal, Orange y la Colonia alemana, territorio que es conocido con el nombre de Rhodesia, y donde corre hoy una línea férrea desde el Cabo, pasando por Mafeking, etc., etc., hasta Salisbury, que está en el África equatorial.

El resultado de este proceder inglés es que todas esas regiones productivas que hay entre la Colonia alemana y las tierras boers, quedan dentro de la influencia de su gran ferrocarril del Cabo, y aún podría esa misma Inglaterra, si se propone derivar hacia la costa de Damaraland esa vía férrea, conduciendo un ramal al único puerto que existe en la posesión alemana, que es la bahía de Walfish, donde ondea la bandera británica.

Pues bien, en Río de Oro queda á España la zona esteril, y el "hinterland" que se le concede está limitado por una curva que deja fuera de su influencia las regiones ricas del Sahara, conocidas por el Idrar é Idjil, regiones que quedarán de lleno dentro de la influencia del ferrocarril que los franceses han comenzado, y piensan terminar, para unir Argelia con el Senegal, y llevar todas las producciones á los puertos del Mediterráneo de la

primera ó á los de Dakar y Ruisque del segundo. Si quisieran hacer una derivación férrea hacia la costa del Sahara, podrían llevarla á la bahía del Galgo, único puerto de esas playas, y éste queda bajo el dominio francés. La iniciativa tomada por los feministas alemanes en favor de los artistas distinguidos, halagando sus gustos, satisfaciendo sus apetitos, y no pocas veces sus caprichos, ni aun en pocas veces, nadie podía acordarse de los pobres artistas más que para pedirles sonrisas y halagos. Rodadas por el falso brillo de la escena, con sus trajes lujosos de doradas lentejuelas, con sus canciones provocativas, sus sonrisas incitantes y sus ligeros movimientos de pájaro en libertad, el público las veía siempre felices, deslumbradoras, como evocaciones del placer. ¡Quién había de pensar, mirándoles á la luz de las candelillas, tan alegres, tan ligeras de ropa y de todo, que detrás de la decoración, entre las sombras de los bastidores podían quedar penas y tristezas muy hondas!

las mujeres del teatro. Con obras tan prudentes y tan honradas como esta, el feminismo no tardaría en imponerse, aun en sociedades como la nuestra, que no aciertan á dar un paso fuera del carril de la tradición y la rutina. La iniciativa tomada por los feministas alemanes en favor de los artistas distinguidos, halagando sus gustos, satisfaciendo sus apetitos, y no pocas veces sus caprichos, ni aun en pocas veces, nadie podía acordarse de los pobres artistas más que para pedirles sonrisas y halagos. Rodadas por el falso brillo de la escena, con sus trajes lujosos de doradas lentejuelas, con sus canciones provocativas, sus sonrisas incitantes y sus ligeros movimientos de pájaro en libertad, el público las veía siempre felices, deslumbradoras, como evocaciones del placer. ¡Quién había de pensar, mirándoles á la luz de las candelillas, tan alegres, tan ligeras de ropa y de todo, que detrás de la decoración, entre las sombras de los bastidores podían quedar penas y tristezas muy hondas!

Pero en el teatro es todo convencional, y aquella alegría alocada y contagiosa era resultado de un esfuerzo penoso, consecuencia de una necesidad; alegría forzada, fingida, como la belleza de muchas artistas, impuesta por la obligación, porque el público no tolera ni paga artistas fúnebres, ni jugadores que lloran. El traje de lentejuelas se completaba en el artista con la careta del placer, quedando así anulada la doble personalidad física y moral del histrion. Dentro del escenario, en la téntrica penumbra del foro, entre los mil harapos de la tramoya que á la luz de las baterías aparecen tan flamantes, se ocultaban tristezas y duelos conmovedores: el dolor, en primer término, de la miseria cercana y el duelo de la prostitución en perspectiva.

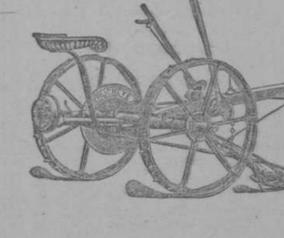
No estarán muchos conformes, sin embargo, con las opiniones que sostiene el notable artista M. de Merdon, uno de los más briosos luchadores de esta campaña, que en una serie de elocuentes conferencias está contribuyendo poderosamente al triunfo de los ideales del feminismo. Mad. Merdon sólo se fija en los grandes artistas, en las estrellas del teatro, y sostiene que en el lujo exagerado de las toilettes que hoy se exige, es donde haya que buscar las causas de las costumbres más ó menos disolutas de los artistas. Tales lujos exigen grandes gastos, y el sueldo que el artista percibe no basta para satisfacerlos.

Muy atinadas y muy ciertas son, sin duda, las apreciaciones de Mad. Merdon; pero no debe ser ese el objetivo principal de la campaña feminista. El lujo exagerado de los llamados trajes no es, en la mayor parte de los casos, exigencia de públers ni de empresarios, sino resultado de las rivalidades que entre las artistas se establecen, fruto de un prurito de vanidad, y no de un prurito de favorecer esta vanidad, ni fomentar aquellas rivalidades. Las "costumbres disolutas" que de esto se originan son, en cierto modo, voluntarias, y contra ellas nada se logrará hacer, si no se logrará mientras se respetadas y favorecidas, como las que informan esta campaña en defensa de

la mujer en el teatro. Con obras tan prudentes y tan honradas como esta, el feminismo no tardaría en imponerse, aun en sociedades como la nuestra, que no aciertan á dar un paso fuera del carril de la tradición y la rutina. La iniciativa tomada por los feministas alemanes en favor de los artistas distinguidos, halagando sus gustos, satisfaciendo sus apetitos, y no pocas veces sus caprichos, ni aun en pocas veces, nadie podía acordarse de los pobres artistas más que para pedirles sonrisas y halagos. Rodadas por el falso brillo de la escena, con sus trajes lujosos de doradas lentejuelas, con sus canciones provocativas, sus sonrisas incitantes y sus ligeros movimientos de pájaro en libertad, el público las veía siempre felices, deslumbradoras, como evocaciones del placer. ¡Quién había de pensar, mirándoles á la luz de las candelillas, tan alegres, tan ligeras de ropa y de todo, que detrás de la decoración, entre las sombras de los bastidores podían quedar penas y tristezas muy hondas!

Segadoras "Buckeye"

La que mejores trabajos realiza en Cuba, tanto en terrenos labrados como en aquellos que no lo están.



Bolondron 6 de Julio de 1900. Sres. Martín Domínguez y Comp. Muy Sres. míos: tengo mucho gusto en comunicarles que la segadora BUKEYE que Ud. mandaron á este Central para su prueba, me ha dado un resultado superior á todos los demás que he probado, con la particularidad, que lo mismo trabaja en terrenos que no han sido labrados como en aquellos que lo están. Es mi opinión que la referida segadora será una buena adquisición para los Sres. agricultores de este país De Udes. atos. y S. S. S. Q. B. S. M. Miguel Jorrín. Unicos agentes para la Isla de Cuba: Martín Domínguez y Ca. APARTADO 293. MERCADERES 40. HABANA.

palmente á defender á los humildes, á redimir á los débiles, á las pobres artistas que para ganar dos pesetas tienen que poner á contribución, antes que sus méritos artísticos, sus padores de mujer, en la triste exhibición de sus bellezas plásticas. Las estrellas, las artistas de cartel, que ganan buenos sueldos y son niñas mimadas de los públicos y de las empresas, no necesitan ni merecen la defensa, porque medios sobrados tienen para defenderse ellas mismas. Las otras, las artistas pobres, las coristas de nuestros teatros de zarzuela, por ejemplo, que viven en miseria perpetua, condenadas á una explotación inhumana son las que necesitan todo.

Para estas artistas son todos los trabajos y todas las depredaciones y todas las desventajas; para ellas la impiedad de las empresas explotadoras; para ellas todas las exigencias del público implacable; para ellas también el jornal de dos pesetas, que no basta para defender la honra. Da pena verlas en nuestros teatros por horas, flacas, escorridas, paliduchas, con caras de hambre, con los ojos sin brillo, luciendo indiferentes sus formas en cualquier desolada zarzuela formada con rebuznos del arroyo. Y hasta en esa penosa exhibición de sus formas se encuentra motivo para zamborizas y mortificadas. Cuando salen á escena, con sus piernas flacas y sus caderas sumidas, después de la triple de formas abultadas y esculturales, el público, el soberano juez, se burla implacablemente de sus miseria físicas, sin respeto siquiera para el sacrificio que de su pudor hicieron.

En realidad, es un crimen lo que con esas pobres artistas se hace. Defenderlas de la explotación, ampararlas en la miseria y salvarlas de la deshonra es una gran obra de justicia. Venga á realizarla el feminismo, triunfante en otros países, y hab á motivo para bendecirle, á pesar de sus utopías y de sus exageraciones ridículas. En su inmensa desdicha, no tienen esas infelices ni el derecho de que, porque nadie concibe sus penas. La gente se las figura siempre alegres, alocadas, riendo y saltando. ¡Quejar se el empresario, al explotador, de que su sueldo es meaquín! No faltaría empresarios procaaces que las dieran lo que un empresario extranjero decía á unas artistas que le exigían más sueldo porque sus trajes costaban muy caros.

—Pero, queridas niñas, ¡polidvan ustedes que en la población hay dos regimientos de caballería! ... LEÓN ROCH.

LA HORA OFICIAL EN ESPAÑA

La parte dispositiva del decreto que ha firmado la reina regente y en el que se justifica la necesidad de unificar el modo de contar el tiempo en los diversos países, por la facilidad y rapidez de las comunicaciones, principalmente las que se verifican por medio de las corrientes eléctricas, preceptúa lo siguiente: "Artículo 1.º El servicio de los ferrocarriles, correos, telégrafos y líneas de vapores de la Península é islas Baleares, así como los de los ministerios, tribunales y otras públicas, se regulará del meridiano de Greenwich, llamándose vulgarmente tiempo de la Europa occidental.

Art. 2.º La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche á media noche, en una serie continua de veinticuatro horas; es decir, con los nombres de una á doce hasta el medio día, y de trece á veinticuatro las restantes, hasta la media noche, omitiendo las palabras tarde y noche.

Art. 3.º La media noche se designará en los cuadrantes con la cifra 24, y en los horarios y demás documentos similares se cambiará por 0 ó por 24, según se trate de un hecho que principio ó termine en el mismo momento de la media noche.

Art. 4.º El intervalo comprendido entre la media noche y la una de la mañana se designará por 0.05, 0.10, 0.59 Estas disposiciones estarán en vigor á partir del instante en que, según el tiempo indicado en el artículo 1.º, principiará el 1.º de Enero de 1901.

Los ministros de Obras Públicas y de Gobernación, en lo que á cada uno correspondía, dictarán las disposiciones de detalle para el cumplimiento de los preceptos de este decreto. LA NUEVA HORA

La manera de saber la hora cuando empieza á regir el nuevo decreto es muy sencilla. Basta restar dos unidades y tomar la última cifra del número que quede. Ese número indicará la hora antigua. Por ejemplo, para saber qué hora de las antiguas son las 19, se restan dos y quedan 17. La última cifra de 17, esto es, 7, es el número de la hora vie-

vas á hacer! Tú no tienes la culpa. Si Thomes no se casa contigo, se casará con otra y tú sentirás mucho chocado á ese amable muchacho que te hubiera hecho feliz. Porque hay que ver las cosas como son. Thomes, en su situación y con la profunda experiencia que ha adquirido de los gozos de la vida, es el marido ideal para una joven como tú. No hay peligro ya de que ese echo por tierra su porvenir por una mujer, y será arreglado, serio, perfecto. Nada le satisfará como la dicha legal y los gozos regulares. Su casa será una de las más agradables de París. Se instalará magníficamente en el campo, donde dará grandes acasías, y coleccionará cosas magníficas, pues sabes que es inteligente. Tiene la madera de un campesino gran señor y con su gusto y tu fortuna está seguro de ponerse á la cabeza del gran mundo en París. Realmente, antes de renunciar á compartir con él tales ventajas conviene reflexionar.

Rosa empezó escuchando á su padre con interés y después con asombro. Le dejó acabar y le dijo con una sencillez un poco afectada: —Pero, papá, ¿ignien te ha enterado tan bien acerca de Thomes? Todo lo que me dices no es de tu cosecha. Tú tienes buen golpe de vista, es cierto; pero esta vez intervienen en tu modo de ver apreciaciones ajenas. Tremigueres pareció un poco con-

fusio, pero tomó su partido y declaró: —Pues bien, si me he preocupado antes que tú de esta investigación que veía prepararse, y he querido adquirir noticias serias sobre el señor Thomes, para lo cual me he dirigido á una persona en cuyo tacto debemos tener los dos absoluta confianza. —La señora de Retiff —La de Retiff, perfectamente. Ya sabes que conoce el flaco de toda esa sociedad y que la juzga, como nosotros, severamente. Le pedí que me hablase con el corazón en la mano acerca de Thomes y estuvo admirable de franco y de bondad. No lo dudes, tiene por tí un afecto verdadero y no sufrirá la idea de verte sacrificada é infeliz. Así es que se ingeniará para explicarme todo lo que yo debía comprender en tu interés. En esta ocasión no ha tenido en cuenta sino nuestra conveniencia y ha olvidado los lazos de amistad que le unen á los Laigleise y sus relaciones con los principales interesados en el asunto. Rosa ante todo, me dijo: nada me dijo Rosa. Por ella, por esa alma sencilla y recta, haría traición á mi mejor amigo. —Es cuestión de conciencia. ¿Qué daño real puede resultar á Jacobina de romper con Thomes? Mucha pena; mucha humillación. ¿Qué puede acarrear á Rosa una unión con Thomes si esta resultase mal? La desgracia de toda su vida.

ja. Las 15 serán las 3 de la tarde. Las 23, las once de la noche. Por igual procedimiento, pero sumando en vez de restar, se pueden fijar las nuevas horas, tomando por base las viejas.

Método abreviado para cálculos

En los cálculos aritméticos, la operación de multiplicar, cuando se efectúa con cantidades de muchas cifras resulta engorrosa, fatiga la mente y deja la incertidumbre de una equivocación, por lo que se hace necesario á menudo rectificar errores. Para abreviar este trabajo y fatigar menos el cerebro, he descubierto un medio que me presta grandes servicios en las largas operaciones de mis trabajos científicos. El procedimiento puede ser útil también á los comerciantes, que con frecuencia tienen que hacer largas multiplicaciones. Consiste en suprimir la tabla de multiplicar y reducirlo todo á sumas y restas, sin hacer uso tampoco de la tabla de logaritmos. Toda la operación consiste en deducir previamente el dúpulo, el quintuplo y el duplo de la cantidad que se quiere multiplicar; es decir, multiplicarla por 10, por 5 y por 2, operación facilísima como vamos á ver: Supongamos que se trata del número 39 al cual hemos de multiplicar por cualquiera de las nueve cifras. Tendremos que la cantidad en cuestión es: El dúpulo se saca agregándole un cero. El quintuplo es la mitad del dúpulo. El dúpulo es doble de 39. Queremos multiplicar 39 por 9; pues restando el dúpulo 390 del número 39, y os dará 351, que es igual á 39 x 9. Para multiplicar por 8. Como 8 es 10 menos 2, se lo resta al dúpulo 390 el dúpulo 78 y resultará 312 que es igual á 39 x 8. Para multiplicar por 7. Como 7 es igual á 5-2 se suma el quintuplo 195 con el dúpulo 78, y resultará 273 que es igual á 39 x 7. Para multiplicar por 6 se suma el quintuplo 195 con el número 39 y dará 234 es decir 39 x 6. La multiplicación por 5 ya la tenemos en el quinto ple 195. Por 4 como cuatro es el doble de 2, no hay más que doblar el dúpulo 78 y 156. Por 3 se suma el doble 78 con la cantidad en cuestión 39=117. Donde se ve la ventaja de este método es en las operaciones con cantidades de muchas cifras, porque en todas resulta fácil deducir el dúpulo el quintuplo y el duplo. Una vez hecho este trabajo muy sencillo, todas las demás operaciones se reducen á hacer restas ó sumas con dos simples cantidades.

Para multiplicar por 10, basta agregar un cero ó correr la coma decimal, si la hay, una cifra á la derecha. Para el quintuplo se saca la mitad del dúpulo, operación que los que tienen práctica la hacen mentalmente con solo ver la cantidad extendida en el papel. Lo mismo para sacar el duplo. En ninguno de estos casos se necesita la tabla de multiplicar. Se hace la operación más breve y con más comodidad valiéndose de cuatro tiras de cartón sueltas, en las cuales se escriben las cuatro cantidades que entran en el juego de las sumas y las restas. No hay más que ir las poniendo sobre el papel en las posiciones debidas, de manera que la suma ó la resta quede escrita en el lugar correspondiente de los productos parciales. Este método es menos abosado á errores, no fatiga la atención y abrevia tiempo. P. GIRALT.

El resultado de este proceder inglés es que todas esas regiones productivas que hay entre la Colonia alemana y las tierras boers, quedan dentro de la influencia de su gran ferrocarril del Cabo, y aún podría esa misma Inglaterra, si se propone derivar hacia la costa de Damaraland esa vía férrea, conduciendo un ramal al único puerto que existe en la posesión alemana, que es la bahía de Walfish, donde ondea la bandera británica.

Bemis Bro. Bag Co. BOSTON.

Fabricantes de sacos especiales para envasar azúcar.

Dirigirse en español por carta ó cable, para pedidos de precios ó condiciones. Dirección por cable: Bemis, Boston. Usando las Claves: A B C, A, 1 ó d'Lieber.

1125 15-1

LA BANDERA

Sucedió en las postrimerías del año de 1835. Los faciosos ocupaban el pueblito de Hospitalat en Cataluña...

CRONICA DE POLICIA

EN LA FONDA

EL AGUILA DE ORO. Anoche se constituyó el capitán de la 4ª Estación de Policía, señor Cruz Muñoz...

HURTO Y LESIONES

En el centro de socorro de la primera demarcación fueron asistidos el menor negro Bernardino Mesa Silva, de 13 años...

FOR ORDEN JUDICIAL

La policía del primer barrio, cumpliendo mandamiento del señor juez correccional del primer distrito, detuvo a varios asiáticos...

HURTO DE DINERO Y PRENDAS

Don Adolfo Gavilán Frankis, vecino de Paula, esquina a Compostela (estación de policía) se quejó al capitán señor de Beche...

CAPTURA DE UN LADRON

Las investigaciones practicadas por el capitán don Federico de la Cruz Muñoz, para la captura del individuo que se sospechaba fuera el autor del robo perpetrado...

HERIDA GRAVE

Estando don Francisco García, vecino de Lucena núm. 10, trabajando en la Sierra de San José, se causó una herida grave...

ACCIDENTE CASUAL

De un balcón de la casa núm. 171 de la calle de San Miguel, se cayó la mujer Cándida Rosa González, de 5 años de edad...

DETENIDO

El teniente Jiménez, de la 7ª Estación de Policía, cumpliendo mandamiento del señor juez correccional del segundo distrito...

Juez Correccional del segundo distrito, detuvo al pardo Alejandro Peña Palares, vecino de Poetto 25, y lo remitió al Vivac a disposición de dicha autoridad.

ROBOS

Al asiático Luis Yoa, vecino de Dragones 68, le robaron de su badi ochenta pesos plata, a cuyo efecto le deserrajaron la cerradura de dicho mueble.

AMENAZAS DE MUERTE

La parda Andrea Padilla, de 22 años, soltera y veef a de Teniente Rey 55, se presentó en la 2ª Estación de Policía...

JUEGO PROHIBIDO

Por la guardia rural del Cerro y vigilante n.º 50 de la 9ª Estación, fueron detenidos seis americanos, que en la madrugada de ayer estaban jugando al prohibido del monte...

GACETILLA

NOCHES DE ALBISU.—A teatro llevo se representó anoche La Chavala. Lleno completo, pirámida!

ESPECTACULOS

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. —A las 8 y 10: La Chavala. —A las 9 y 10: La Fiesta de San Antón. —A las 10 y 11: El Maestro de Ovaros.

REGISTRO CIVIL

Agosto 14

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE. 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, blanca, legítima.

MATRIMONIOS

DISTRITO NORTE. José Antonio Torriente y Sixto con Mariana América Otazo.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE. Lucilla Cárdenas y Montalvo, 24 años, negra, Guanabacoa, Galiano 15. Nefritis.

RESUMEN

Nacimientos..... 9 Matrimonios..... 1 Defunciones..... 10

rusos: el perro obtuvo la cruz de Victoria, la medalla de Crimea, y fué presentado a la reina. Jerry, perro del 8º de húsares, recibió una recompensa...

AMOR!

¡Oh eterno amor que en tu inmortal carrera das a los seres vida y movimiento!

LA NOTA FINAL.

¡Qué te he hecho Pérez que estás peleado con él! —Me he llamado viejo estúpido. —Pues no tiene razón porque todavía eres joven.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOUR

León XIII

capitán GOMEZ.

Saldrá para Veracruz directo

el 16 de Agosto a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 15.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro para las mercancías que se embarquen en sus vapores.

El seguro de las mercancías que se embarquen en sus vapores, solo será expedido hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

DE TODO UN POCO

La ola del mar. Ola gentil, que al brotar alza tu frente serena...

Globo azul, que soberano pinta el iris diamantino; arco de cristal divino que hierve en el Océano.

Fugitiva catarata que ríandose circula; ala de cisne que ondula en un espejo de plata.

Grada de inmensas alturas. Respiración escondida de alguna virgen dormida bajo el cristal de los mares.

Hija del mundo bendito que hace cantar al poeta; hoja de plata sujeta al árbol del infinito.

Reina, en ardiente ansiedad te dan su mar y sus brumas, su corona las espumas, su trono la inmensidad.

Cuelgas al flotante seno rojos corales por banda; el aura dócil te ablanda, y te ensorbecen el trueno.

Ya bulliciosa te miro hervir con viva inquietud; ya plumeas como un landú; ya sueñas como un aspirio, tal vez tu són lastimero, allá en la noche sombría, trae con el viento al vigia los cantos del marinero.

Tal vez perdida al flotar de la inmensidad en pos, levantas un himno a Dios que te dió un mando en la mar.

Por eso en ardiente anhelo, cuando la tormenta estalla, no encierras dique ni valla para remontarte al cielo.

Ya ruedas entre la bruma sobre alfombras infinitas; ya rones te precipitas como un diablo de espumas.

Y rauda subes y subes hinchando el herviente seno, llevando en tu frente el trueno y en tus vapores las nubes.

Mas la tormenta desmayá, y te vuelves tan serena, que solo un grano de arena, te hace morir en la playa.

Antonio Gato.

Gedón, que ha estado ausente de Madrid durante muchos años, llega a la corte y villa, y se dirige a visitar a un amigo suyo.

Al abrirle la puerta, se halla con la sobrina de éste, a la cual conoció desde muy pequeña, y le pregunta:

—¡Calle! ¿Terrestre! Sigue usted siendo la sobrina de Fernández?

Anagrama. (Per Oscar.)

Santa, ¿pona la vida?

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una encantadora triguñita de la calle de Damas.

Jeroglífico comprimido. (Por Juan Lomas.)

TARBOL

Rombo. (Por Edgardo de Luna.)

Sustitúyanse las estrellas por letras para formar horizontal y verticalmente lo que sigue:

1 Consenante.

2 Patriarcal pido.

3 Villa de la provincia de Alicante.

4 Nombre de varón.

5 Instrumento de la música.

6 Partido político de Isabel II.

7 Vocal.

Terceto de sílabas. (Por Juan Lomas.)

Sustitúyanse las cruces por letras, de modo que en la primera línea horizontal y primer grupo vertical de la izquierda, resulte: Nombre de varón.

Segunda línea y segundo grupo vertical: Delicada planta, sensitiva.

Tercera línea idem y tercer grupo idem: Nombre de mujer.

Intrínquis. (Por Augusto Sala.)

Con estas cuatro vocales y cuatro consonantes formar el nombre de un ave.

Soluciones. Al Anagrama anterior: ELENA FLAMARIQUE.

Al Jeroglífico anterior: FAVORITA.

Al Rombo anterior: C I D C I R I O C I R I A C O D I A N A O C A O

Al segundo: L S U R L U C I A R I O A

Han remitido soluciones: Edgardo de Luna; Panita; P. T. Neras; G. de On; P. Lucas; Borinqueño.

Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA. REYNUO Y ZULUETA.

A la persona

que deservía en Prádo 70, un alfiler de oro con el retrato en color de una niña, se gratificará gratuitamente. 5156 al-15 0716

UNA OFICINA BIEN ARREGLADA

Atras clientela.—Nosotros tenemos toda clase de Muebles para equipar un despacho, empezando por la indispensable máquina de escribir "UNDERWOOD", su correspondiente escritorio, estante y prensa de oopiar, sillas y estantes giratorios para libros, bufetes y mesas de oficina, etc., etc.

PRECIOS PARA TODOS LOS BOLSILLOS

CHAMPION, PASCUAL & WEISS, Importadores de Muebles, Lámparas, etc., etc.

Obrapia, 55 y 57 esquina á Compostela. Edificio VIETA.

1122

Trajes de Frac

Para este traje de la especialidad de esta casa, se acaban de recibir los más ricos accesorios y las mejores telas de Londres.

Todo el mundo sabe que esta es la única casa que se dedica con preferencia a la confección de trajes de etiqueta.

G. Diaz Valdeparais, (profesor de corte)

127, Obispo, 127.

1173 1 Ag

NEW-YORK AND CUBA

MAIL STEAMSHIP COMPANY

LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Havana, Cienfuegos, Tampa, Matanzas, Sagua, Pinar del Rio, Cardenas, Remedios, Sancti Spiritus, Sancti Juan del Valle, Sancti Pedro de Macoris, Sancti Domingo, Sancti Juan de los Rios, Sancti Juan de los Baños, Sancti Juan de los Rios, Sancti Juan de los Baños, Sancti Juan de los Rios, Sancti Juan de los Baños.

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles a las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados a las una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados a las una de la tarde como sigue:

MEXICO..... Agosto 4

ORIZABA..... " 7

HABANA..... " 11

SEGURANZA..... " 14

MEXICO..... " 18

YUCATAN..... " 21

HABANA..... " 25

VIGILANCIA..... " 28

MEXICO..... Sept. 1º

Salidas para Progreso y Veracruz los Martes al medio día, como sigue:

YUCATAN..... Agosto 7

VIGILANCIA..... " 14

ORIZABA..... " 21

SEGURANZA..... " 28

FAVORES.—Mejores hermosos vapores que además de la seguridad que brindan a los viajeros hacen sus viajes en 64 horas.

Se avisa a los señores pasajeros que para evitar confusiones en New York se proveen de un certificado de acreditación del Dr. Carter en Mercaderes 22.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admite únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballero solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

PLACES.—Para Salas dirigirse al Sr. D. Louie y Pineda, Obispo 75 y 76. El día de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse a sus consignatarios.

ZALDO & Co.

Cuba 76 y 78.

156-1 J1